



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

186.752

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 858
QUILLÓN, jueves 16 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-841
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-87
- LA PROBLIGACIÓN ,5-150



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ZUÑIGA VALENZUELA CLAUDIO

LA SUMA DE \$:2.650.000
Y SON:DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 02 POR \$ 2.650.000.- DE CLAUDIO ANDRÉS ZUÑIGA VALENZUELA POR SERVICIO DE PRODUCCIÓN CUMBRE GUACHACA EN QUILLÓN, FINANCIADA CON FONDOS MUNICIPALES SEGÚN FICHA N° 46, ORDEN DE COMPRA N° 4352-87-SE15, DECRETO ALCALDICIO N° 832 DE FEBRERO 2015 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 32/2015 FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA , QUE LOS SERVICIOS FUERON RECEPCIONADOS SATISFACTORIAMENTE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DIIT	DCTO.
2152208011007	124200	Serv. Prod. Eventos - Fie:	2.650.000			F-2
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		2.650.000		C-

TOTALES : 2.650.000 2.650.000



18 MAYO 2015

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3627198	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
858	18/05/15	



RECIBI CONFORME